

ALMERÍA



Francisca Serrano impartió una charla sobre la necesidad de combatir la violencia de género en todos los ámbitos.

Alumnos del IES Almeraya participan en un encuentro contra la violencia de género

● El Instituto Andaluz de la Mujer celebró una jornada de puertas abiertas ● La coordinadora, Francisca Serrano, impartió una charla

Redacción

La sede del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) en Almería ha celebrado una nueva Jornada de Puertas Abiertas dirigida al alumnado del IES Almeraya de la capital. La sesión ha incluido una charla sobre sensibilización y prevención de la violencia de género, impartida por la coordinadora provincial del IAM, Francisca Serrano.

Francisca Serrano, ha sido la encargada de recibir y dar la bienvenida a los estudiantes. Durante la charla sobre sensibilización y prevención en materia de violencia de género, Serrano ha recordado al alumnado "la necesidad de combatir esta lacra desde to-

Francisca Serrano
Coordinadora del IAM

Es un problema que nos afecta a todos y la falta de acción nos hace cómplices"

dos los ámbitos de la sociedad, porque es un problema que nos afecta a todos y donde la falta de acción nos hace cómplices". Además, ha explicado que "las causas últimas de la violencia de género hay que buscarlas en la desigualdad entre hombres y mujeres, en los estereotipos que todavía perviven, en la discriminación que su-

fren las mujeres en muchos ámbitos de la vida y en una concepción patriarcal de la sociedad, que las relega a un papel secundario y atenta contra sus derechos como seres humanos".

La coordinadora provincial del IAM ha señalado que "los estudios elaborados por el IAM muestran que muchos de los comportamientos y los mitos asociados a la violencia de género están arraigados entre los jóvenes y las jóvenes, por lo que es fundamental la educación en igualdad, así como ofrecerles las herramientas necesarias para que sepan reconocer esas actitudes y prevenir las situaciones de violencia".

La jornada ha incluido también una ponencia sobre los recursos y los servicios con los que cuenta el IAM en la provincia y que van desde los programas de atención a las víctimas de violencia de género, hasta la asesoría jurídica y laboral, la formación o la promoción del tejido asociativo.

Los técnicos recuerdan su competencia para evaluar edificios

Redacción

Los Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales almerienses suscriben el criterio que sigue una interpretación amplia y flexible de la competencia profesional, por la que los ingenieros técnicos industriales, también son competentes para la realización de los informes de inspección periódica de construcciones y edificaciones o actualmente los informes de Evaluación de Edificios, acorde al dictamen de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Con este motivo han recibido como un nuevo refuerzo a su argumentación, el nuevo informe realizado por el Ayuntamiento de Palma y que vuelve a incidir en que el colec-

Lamentan que los ciudadanos se vean perjudicados por una decisión arbitraria

tivo está capacitado, por Ley.

El presidente decano de COGITIAL, Francisco Lores, recuerda que "realizar un informe no es redactar, ni dirigir una obra y, por tanto, no es entendible un criterio restrictivo en función de usos y tipologías edificatorias". Recuerdan que, además del daño que se le hace al colectivo de los Ingenieros Técnicos Industriales, los grandes perjudicados son los propios ciudadanos, ya que se pueden ver de manera involuntaria envueltos en un mercado monopolizado, con sobre costos innecesarios y en una disputa legal, "llegando a enfrentarse a sanciones si no atienden los requerimientos recibidos después de un excesivo periodo y tener las tasas pagadas", explica Lores.

Aparejadores celebran una jornada sobre la reforma de la ley hipotecaria

Redacción

El Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos y Aparejadores de Almería, presidido por Juan Murcia, ha organizado una jornada sobre la reforma de la ley hipotecaria y la ley del Catastro, con la participación de Juan Guillermo González-Meneses García-Valdecasas, registrador del Registro de la Propiedad número 1 de Almería. Asimismo, los responsables de Informática del Colegio, Salvador Hernández y Luis García, han explicado el programa que han desarrollado para la generación de archivos GML.

González-Meneses ha detallado los aspectos más significativos de la reforma de la ley

El registrador Juan Guillermo González-Meneses impartió una ponencia

hipotecaria y del texto refundido de la ley del Catastro, "que han tenido por objeto que el Registro sea más electrónico y que exista más coordinación entre éste y el Catastro".

Según el registrador "estas reformas buscan la seguridad jurídica y la simplificación para que se sepa dónde están las fincas, algo que a veces es difícil de precisar, ya que no hay coincidencia entre el Catastro y el Registro".

Con esta reforma será posible ir contando con una base cartográfica de las fincas inscritas, destacando el registrador la importancia "del informe de validación y la publicidad gráfica registral en este nuevo escenario que generará tantos cambios".

Los enfermeros temen que si no se actúa en 2017 habrá unos 30.000 profesionales en paro

Redacción

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha advertido que en menos de dos años puede haber más de 30.000 profesionales enfermeros en paro si no se hace una correcta adecuación entre la oferta de plazas formativas para la titulación de Enfermería y la demanda

del mercado laboral del país.

En el estudio "Análisis del Empleo en Enfermería", SATSE aborda la actual situación laboral del colectivo, concluyendo que sigue sufriendo un gran deterioro tras años de sucesivos recortes y reitera también, en base a los datos analizados, que es muy necesario que aumenten las planti-

llas de enfermería para ofrecer una atención adecuada a los ciudadanos.

El informe explica que, en la actualidad, la media de jóvenes enfermeros que salen de las universidades españolas es de unos 11.000 por año. Profesionales que en su práctica totalidad siguen sin encontrar en España

una salida laboral al no producirse apenas contrataciones. Se crean, por tanto, falsas expectativas y un sentimiento de frustración generalizado.

Ante esta situación, SATSE considera que, por el momento, es totalmente ilógico que se siga incrementando de la manera en que se está haciendo el número

de enfermeros egresados cada año, apuntando que, a tenor de la evolución normal del paro enfermero en relación con el número de nuevos titulados, se puede llegar a contar a finales de 2017, con más de 30.000 profesionales en paro, es decir, una tasa de desempleo superior al 15 por ciento.

Por ello, la organización sindical entiende que es imprescindible y urgente realizar, de manera transitoria, una adecuación entre la oferta de plazas de formación para la titulación de grado en Enfermería y la demanda del mercado laboral.